



Guatemala, 15 de mayo de 2024

Documento No. 27-2024/DECO/MDA-mda

Insumos para la elaboración del Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el progreso en la implementación de la Resolución A/RES/77/163 titulada: “Hacia el Desarrollo Sostenible del Mar Caribe para las Generaciones Presentes y futuras”. Solicitado por Providencia No. 064-2024/MARN/DC/JJOQ-aaaa de fecha 8 de mayo de 2024.

La gestión marino costera en el litoral del Caribe guatemalteco

Guatemala continúa realizando esfuerzos significativos para proteger y manejar sus ecosistemas marino costeros y las cuencas hidrográficas asociadas, esto, con la finalidad para garantizar su permanencia, la provisión de sus bienes y servicios, y así posibilitar el desarrollo equitativo de la población en las zonas costeras.

La Política para el Manejo Integral de las Zonas Marino Costeras de Guatemala (Acuerdo Gubernativo No. 328-2009) es el instrumento orientador para el abordaje efectivo de los problemas ambientales en las costas y mares nacionales. Derivado de esta política, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) coordinó la elaboración participativa del Programa de Gestión Integrada Marino Costera Nacional (PGIM), el cual contiene las líneas estratégicas definidas por los actores locales para ambos litorales del país.

Para la región del Caribe guatemalteco, con base en un Diagnóstico ambiental de la zona marino costera del Caribe, esfuerzo apoyado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se elaboró un programa particular para la región del Caribe (PGIM Caribe), en el cual participaron instituciones de gobierno, organizaciones ambientalistas y asociaciones de la sociedad civil. Estos actores conforman la “Mesa de Gestión Marino Costera del Caribe”, el cual es el mecanismo mandatado y reconocido por el MARN para la gobernanza ambiental en esa importante zona del país y que es liderado por el MARN. Este esfuerzo contó con el apoyo del proyecto De la Cuenca al Arrecife (MAR2R, por sus siglas en inglés), financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y que concluyó en 2023.

A inicios del 2024, el MARN reactivó la Mesa de Gestión Marino Costera del Caribe, contando con el apoyo de iniciativas, programas y proyectos en implementación en la región financiados por la cooperación internacional. Con este apoyo, la Mesa del Caribe está desarrollando el proceso de elaboración del Plan de Acción para la Zona Marino Costera del Caribe Guatemalteco.



El mecanismo de gobernanza, a través del proceso de elaboración del Plan de Acción, ha generado un ambiente habilitador para el desarrollo ordenado progresivo de los ejes estratégicos, incorporando las actividades de los programas y proyectos en ejecución en la zona, mejorando la coordinación y las sinergias para tener un mejor y mayor alcance en la implementación de actividades que buscan reducir los impactos sobre la zona marino costera y posibilitar el desarrollo sostenible en esta región.

Otros instrumentos desarrollados por el MARN que forman parte de la gestión de la Mesa Marino Costera del Caribe son: a. el Plan de adaptación al cambio climático para el departamento de Izabal, en el cual se identifican las amenazas climáticas para la región del Caribe Guatemalteco, y establece la ruta para el desarrollo de acciones para la adaptación. B. El Sistema de monitoreo, evaluación y reporte (MER) para zonas marino costeras de Guatemala, en el cual se estableció la línea base y los indicadores de importancia biológica priorizadas para la gestión de la adaptación al cambio climático.

Gobernanza Marino Costera Regional

Guatemala participa activamente de en la implementación del Plan Ambiental del Caribe, como parte del Convenio de Cartagena, gestionado por la Secretaría del Programa Ambiental para el Caribe (PAC), del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

En 2023, el MARN, con el apoyo financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y la colaboración técnica de la Agencia de Protección del Ambiente de los Estados Unidos, lanza el Plan de acción nacional sobre desechos marinos en Guatemala (2023-2032). Este instrumento estratégico está orientado en general a definir de forma clara, concisa y ordenada, las principales acciones que los actores y sectores deben realizar, a fin de contribuir de manera efectiva a la reducción de los desechos marinos y sus impactos.

Para echar a andar el Plan de acción nacional sobre desechos marinos en Guatemala, actualmente se está implementando el proyecto Prevención de Residuos Plásticos en Centro América y el Caribe, conocido como Caribe- Circular, el cual busca fortalecer la capacidad de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil a nivel regional, nacional y local para desarrollar una economía sostenible y competitiva mientras prevenir la entrada de residuos plásticos en el Mar Caribe

Otros proyectos liderados en el MARN trabajan en las partes altas y medias de las cuencas hidrográficas que drenan al Caribe, principalmente la cuenca del río Motagua, con la finalidad de reducir los impactos negativos de las actividades urbanas a los cursos de agua. En iniciativas, las instituciones de gobierno tienen el acompañamiento técnico y financiero de organizaciones de la cooperación internacional que buscan el mejoramiento de la gestión territorial, principalmente de los gobiernos municipales, para hacer sostenibles a largo plazo estos procesos socioambientales.





Otras iniciativas en curso para la gestión de los recursos marino costeros del Caribe actualmente son las siguientes:

El fondo privado MARFUND continúa contribuyendo significativamente al financiamiento de importantes iniciativas de conservación en la región del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM) del cual Guatemala forma parte. Dentro de las más importantes están los fondos para el apoyo al manejo de áreas protegidas marino costeras, el control de la especie invasora pez león, el programa de rescate de arrecifes y las zonas de recuperación pesquera. En estas iniciativas nacionales se tiene el acompañamiento del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).

El proyecto regional Evaluación del impacto del cambio climático en las costas arenosas del Mar Caribe, alternativas para su control y resiliencia, de la Secretaría de la Asociación de Estados del Caribe, cuyo punto focal es el MARN, está desarrollando capacidades técnicas en y equipamiento adecuado en instituciones y academia para atender la problemática de la erosión de las playas arenosas.

La iniciativa regional Arrecifes Saludables para Gente Saludable ha desarrollado su evaluación anual del estado de salud del ecosistemas arrecifal guatemalteco para 2022, estableciendo la necesidad de implementar acciones para su rescate y conservación.

En el tema de pesca sostenible, la alianza entre la Dirección de Normatividad para la Pesca y la Acuicultura (DIPESCA) y la organización regional de Arrecifes Saludables para Gente Saludable continúan la investigación sobre el rol de los peces herbívoros en el ecosistema arrecifal, especialmente enfocado en el pez loro (*Sparisoma* spp y *Scarus* spp).

DIPESCA forma parte del Programa de Investigación de Elasmobranquios en Centroamérica y de la veda regional de la langosta, ambas iniciativas dentro de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA). Otras iniciativas regionales de DIPESCA incluyen su participación activa dentro de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) para la administración global de las cuotas de captura y del monitoreo del atún tropical.

En el tema de la gestión de la diversidad biológica, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, con el apoyo de proyectos de cooperación internacional, realiza esfuerzos para la conservación del área protegida Reserva de Vida Silvestre Punta de Manabique.

Adicionalmente, el proyecto regional de Biodiversidad Marina (USAID/UICN), la iniciativa Euro clima de la Unión Europea / Expertise France, a través del proyecto Acciones de Restauración y Conservación en el Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, y el Programa de Biodiversidad: Enlazando el Paisaje Centroamericano de la UICN; han apoyado la gestión coordinada de la conservación de esta área protegida y su contraparte en Honduras en el denominado Corredor Biológico Sostenible Cuyamel-Omoa-Punta de Manabique.



Ministerio de
**Ambiente y
Recursos Naturales**

El Programa de Gestión Integrada Marino Costera (PGIM), puede ser consultado en el siguiente link: . <https://www.sica.int/download/?132265>

Sin otro particular, quedo a sus respetables órdenes para cualquier información adicional.
Atentamente,



Mario Díaz Anzueto
Asesor del Departamento de Ecosistemas
Dirección de Cuencas, Viceministerio del Agua



Ing. Agr. Alvaro René Aceituno Ibáñez
Jefe
Departamento de Ecosistemas
Dirección de Cuencas
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

